



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 30 de abril de 2015

Señor
Abog. Blás Antonio Llano Ramos, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de poner a su conocimiento el informe del viaje que he realizado en mi labor legislativa, según lo Establecido en la Ley N° 5198 en su Art. 3, Inc. E.

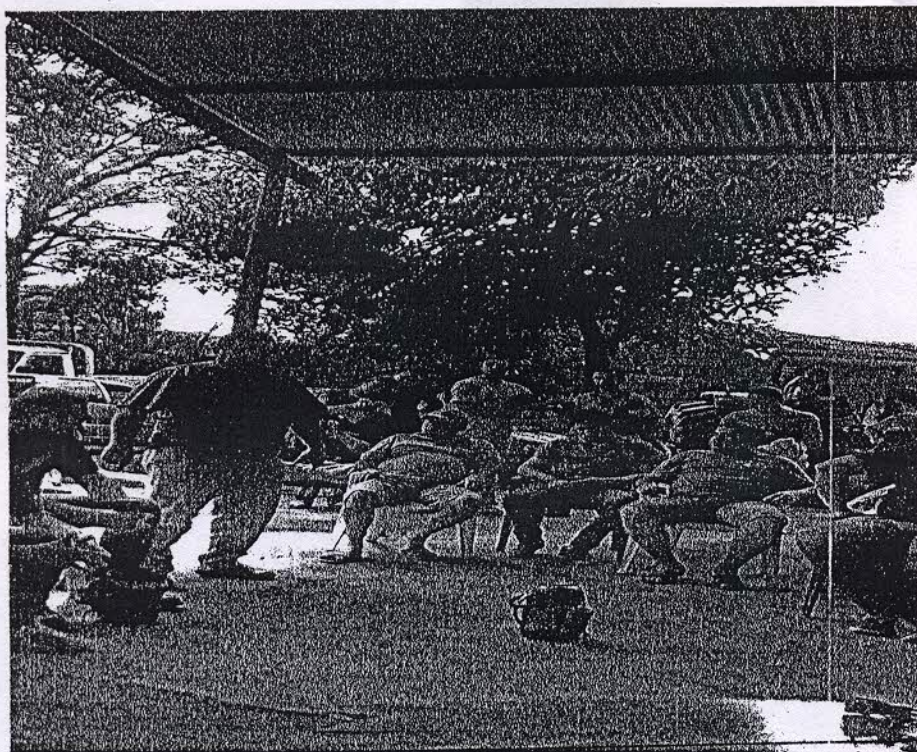
A continuación se detalla el viaje realizado:

Sábado 25 de abril del corriente, al distrito de Villa Hayes del departamento de Pdte. Hayes.

Participación del Encuentro de intercambios, y experiencias en el marco de las necesidades de nuestro pueblos originarios residentes en este sector del Chaco de la Región Occidental, del Paraguay.

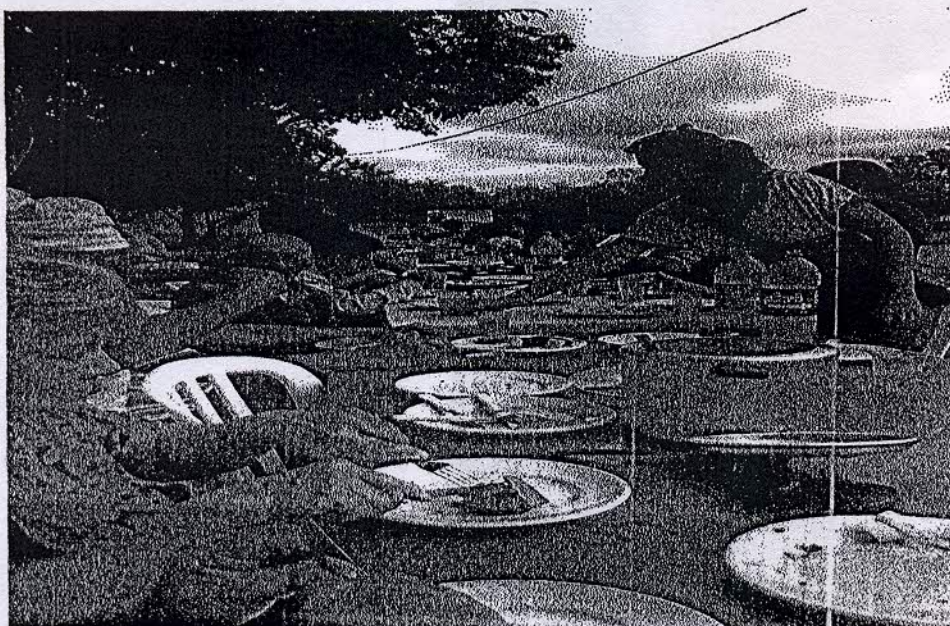
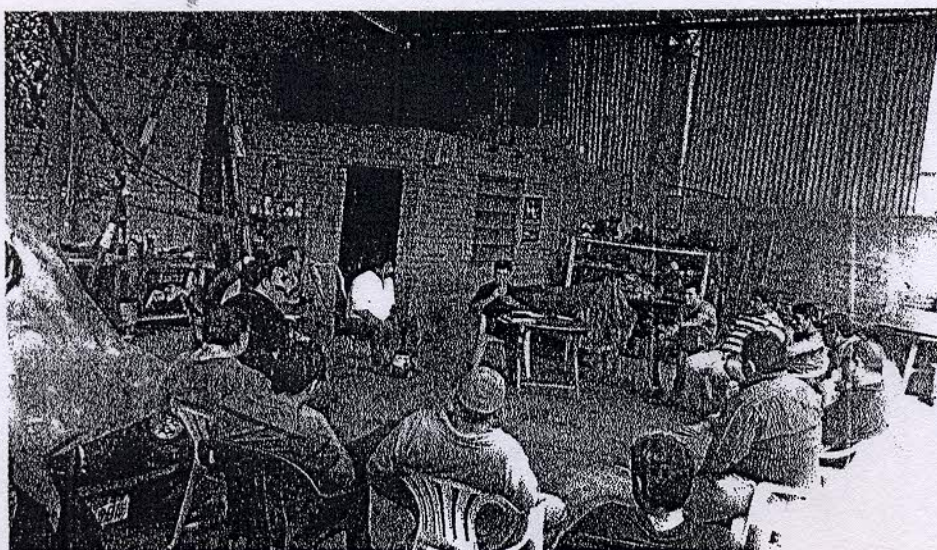
Es así, que hemos escuchado y valorado el proceso en la que los y las compatriotas, luchan por mantener la cultura Nativa, ante la ola depredadora de la clase empresarial, que desvaloriza y expulsa a los Pueblo Originarios a buscar Nuevos Rumbos.

Así mismo se conformo la comisión de apoyo para encontrar maneras de responder a las necesidades y poder entablar conversación con las instituciones pertinentes para cada caso.





Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores



1 Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta y distinguida consideración



Adolfo Ferreiro
Senador de la Nación

ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores